



Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 9 de septiembre de 2021

Número 5865

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2 De la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 7 de septiembre de 2021, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Jueves 9 de septiembre

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos cincuenta y un diputadas y diputados, a las 11 horas con 36 minutos del martes 7 de septiembre de 2021, la Presidencia declara abierta la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, y que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, por la que informa la designación de legisladores del Partido de la Revolución Democrática, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.

b) Del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, por la que remite el primer Informe de gestión 2021. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, correspondiente al periodo enero-junio de 2021. Se turna a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

d) De la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz, por la que informa que es su intención incorporarse a la bancada del Grupo Parlamentario de Morena. De enterado.

e) De la Coordinación del Grupo Parlamentario Morena, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

f) De la Cámara de Senadores, por las que:

- Comunica que se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Quinta Legislatura, así como la elección de su Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio. De enterado.

- Remite el calendario de sesiones para el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura. De enterado.

La Presidencia informa a la asamblea que, el pasado treinta de agosto del presente año, solicitó al Tribunal Superior de Justicia del estado de Veracruz, información sobre la situación jurídica en la que se encuentra el ciudadano Rogelio Franco Castán, respecto a la suspensión de sus derechos político-electorales, petición que fue atendida por la magistrada Inés Romero Cruz, quien es presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz. De igual forma, hace del conocimiento del pleno la respuesta emitida por la Magistrada Inés Romero Cruz y la remite a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Soberanía, para su opinión.

Se da cuenta con oficios de los diputados:

• Luis Gerardo Serrato Castell, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal, electo en la primera circunscrip-

ción plurinominal, a partir del 6 de septiembre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

- Ali Sayuri Núñez Meneses, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal, electa en el sexto distrito electoral del estado de México, a partir de esta fecha. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

La Presidencia hace saber al Pleno que se encuentran a las puertas del Salón de Sesiones, la ciudadana y el ciudadano:

- Jesús Fernando Morales Flores, diputado federal, electo en la primera circunscripción plurinominal; y
- Rocío Alexis Gamiño García, diputada federal, electa en el sexto distrito electoral del estado de México.

Acto seguido, designa una comisión para que los acompañen al interior del recinto legislativo, rinden protesta de ley y entran en funciones.

g) De la Cámara de Senadores, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman los artículos noventa y seis, y ciento cincuenta y dos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de bebidas alcohólicas y vino de mesa a cuota fija por el litro de alcohol, presentada por la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del Día Internacional de la Mujer Indígena, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para referirse al tema, a las diputadas Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática; Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México; Eufrosina Cruz Mendoza, del Partido Revolucionario Institucional; Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional; e Irma Juan Carlos, de Morena.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, informa a la asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, misma que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, el pasado seis de septiembre del año en curso.

En tal virtud, de conformidad con la propuesta de la Junta de Coordinación Política y el acuerdo de la Mesa Directiva, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, con fundamento en los artículos cincuenta y nueve, y ochenta y dos, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se considera de urgente resolución y se le dispensan todos los trámites.

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato, en los términos del Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante la LXV Legislatura.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios y de conformidad a lo que establece el artículo catorce, numeral uno, inciso c) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, intervienen las diputadas y los diputados: Héctor Chávez Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática; Eunice Monzón García, del Partido Verde Ecologista de México; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; María Elena Limón García, de Movimiento Ciudadano; Pablo Guillermo Angulo Briceño, del Partido Revolucionario Institucional; Marco

Humberto Aguilar Coronado, del Partido Acción Nacional; y

**Presidencia de la Diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Jaime Humberto Pérez Bernabe, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que con la intervención del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, ha terminado el plazo para la presentación de reservas a la minuta a discusión.

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce, numeral uno, inciso d) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, se concede el uso de la palabra, desde la Tribuna, a las diputadas y a los diputados, para hablar en pro: Lidia Pérez Barcenas, de Morena; María Teresa Castell de Oro Palacios, del Partido Acción Nacional; Carlos Iriarte Mercado, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Laura Huerta Valdovinos, del Partido Verde Ecologista de México; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; y

**Presidencia del Diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Raquel Bonilla Herrera, de Morena.

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, desde la Tribuna, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Julieta Andrea Ramírez Padilla, de Morena; en contra Ricardo Villarreal García, del Partido Acción Nacional; y en pro: Gerardo Gaudiano Rovirosa, de Movimiento Ciudadano; y Beatriz Dominga Pérez López, de Morena.

En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce, numeral uno, inciso e) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, siete, ocho, nueve, once, trece, catorce, diecinueve, veinte, veintidós, veinticin-

co, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y seis, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cinco, cincuenta y uno, cincuenta tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, y sesenta; así como los artículos primero, tercero, y cuarto Transitorios del proyecto de decreto.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diecinueve, numeral uno, inciso b) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

La Presidencia informa a la asamblea que debido a problemas técnicos durante la votación, otorgará más tiempo para concluirla.

**Presidencia de la Diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, intervienen las diputadas y los diputados: Ana Laura Sánchez Velázquez, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, y Santiago Torreblanca Engell, todos del Partido Acción Nacional; Azael Santiago Chepi, y Alejandro Carvajal Hidalgo, ambos de Morena; Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; María De Jesús Rosete Sánchez, y Alberto Anaya Gutierrez, ambos del Partido del Trabajo; Favio Castellanos Polanco, de Morena; Kathia María Bolio Pinelo, Justino Eugenio Arriaga Rojas, y Sarai Núñez Cerón, todos del Partido Acción Nacional; Olegaria Carrasco Macias, Jesus Estrada, y Claudia Tello Espinosa, todos de Morena; Miguel Angel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática; Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional; Daniel Murguía Lardizábal, y Marco Antonio Pérez Garibay, ambos de Morena; Jesus Fernando Morales Flores, del Partido Acción Nacional; Alfredo Vázquez Vázquez, del Partido del Trabajo; Manuel Rodríguez González, y Javier

Huerta Jurado, ambos de Morena, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos no reservados. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

En votación nominal, por cuatrocientos noventa y un votos a favor, uno en contra y una abstención, se aprueban, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados.

Se continua con la discusión en lo particular de los artículos reservados, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y a los diputados:

- José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, al artículo uno del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

Desde su curul y para solicitar moción de procedimiento intervienen los diputados: José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional; Leonel Godoy Rangel, de Morena; y Jorge Romero Herrera, del Partido Acción Nacional, sobre la procedencia del retiro de reservas después de que son presentadas.

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar lectura a las conclusiones que remitió el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias sobre el tema.

Desde su curul y para solicitar moción de procedimiento interviene el diputado Marco Humberto Aguilar Coronado, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones e informa que en la próxima reunión de la Mesa Directiva se va a revisar el tema.

Desde su curul, para solicitar moción de procedimiento intervienen la diputada y los diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Leonel Godoy Rangel, de Morena; Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional; Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, quien además precisa que su bancada está de acuerdo a que el tema sea resuelto por la Mesa Directiva y que el desahogo de las reservas en la presente sesión no constituya un precedente. La Presidencia hace aclaraciones.

- José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, al artículo dos del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Érika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, al artículo dos del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Mary Carmen Bernal Martínez, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo dos del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Miguel Torruco Garza, de Morena, al artículo dos del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Ángel Benjamín Robles Montoya, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo dos del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados Mariano González Aguirre y Pablo Gamboa Miner, ambos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación al artículo dos del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro en el Diario de los Debates.

- Guillermo Octavio Huerta Ling, del Partido Acción Nacional, al artículo cuatro del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, a los artículos cuatro y veintisiete del proyecto de decreto, quien solicita que el texto de éstas se inserte íntegramente en el Diario de los Debates. En votación económica, no se ad-

mite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Lilia Aguilar Gil, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo cuatro del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

Desde su curul, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, realiza comentarios respecto al tiempo otorgado a los oradores en tribuna para la presentación de las propuestas de modificación. La Presidencia hace aclaraciones.

- Ana Karina Rojo Pimentel, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo cinco del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada y el diputado Johana Montcerrat Hernández Pérez, del Partido Revolucionario Institucional, y Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación al artículo cinco del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo siete del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de ésta en el Diario de los Debates.

- Elvia Yolanda Martínez Cosío, de Movimiento Ciudadano, al artículo ocho del proyecto de decreto, que en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- María de Jesús Rosete Sánchez, del Partido del Trabajo, al artículo ocho del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Pre-

sidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Miguel Sámano Peralta, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo ocho del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Julieta Mejía Ibáñez, de Movimiento Ciudadano, al artículo ocho del proyecto de decreto, que, en votación económica no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Cristina Ruiz Sandoval, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo nueve del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, a los artículos once, treinta y dos, y treinta y tres del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional, a los artículos once, treinta y dos, y cuarenta y uno del proyecto de decreto.

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional, y Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación al artículo trece del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de ésta en el Diario de los Debates.

- Sarai Núñez Cerón, a nombre propio y suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, ambos del Partido Acción Nacional, al artículo trece del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Daniel Gutiérrez Gutiérrez, de Morena, al artículo nueve del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, a los artículos catorce, y treinta y tres del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo diecinueve del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo diecinueve del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de ésta en el Diario de los Debates.

- Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, a los artículos diecinueve, y treinta y seis del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admiten a discusión, se desechan y se reservan los artículos para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Ana Laura Bernal Camarena, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo diecinueve del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Paloma Sánchez Ramos, del Partido Revolucionario

Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo diecinueve del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de ésta en el Diario de los Debates.

Desde su curul, la diputada Cynthia Iliana López Castro, del Partido Revolucionario Institucional, realiza comentarios con relación al retiro de las reservas después de que son presentadas por los promoventes. La Presidencia precisa que previamente ya se adoptó el criterio, en el que se considera qué si es procedente el retiro de las reservas después de su presentación, que no sentará precedente y solo se aplicará durante el desarrollo de la presente sesión; de igual forma señala, que el tema será resuelto en la próxima reunión de la Mesa Directiva.

- Luis Enrique Martínez Segura, en nombre propio y suscrita por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, ambos del Partido del Trabajo, al artículo veinte del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

- Laura Imelda Pérez Segura, de Morena, al artículo veintidós del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo veinticinco del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

- Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo veintiséis del proyecto de decreto, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas María de Jesús Aguirre Maldonado, y Karina Marlen Barrón Perales, ambas, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación a los artículos veintisiete y veintinueve del proyecto de decreto, e instruye se in-

serte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Gerardo Peña Flores, del Partido Acción Nacional, y la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación al artículo treinta y dos del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

- Jaime Bueno Zertuche, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo treinta y tres del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo treinta y seis del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

- Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, de manera telemática a través de la plataforma digital zoom, al artículo treinta del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.
- Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática, al artículo cuarenta y uno del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo cuarenta y uno del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.
- Maria Asención Álvarez Solís, de Movimiento Ciudadano, al artículo treinta y cinco del proyecto de decreto.

Presidencia de la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

En votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo cuarenta y dos del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de ésta en el Diario de los Debates.

- Susana Prieto Terrazas, de Morena, al artículo cuarenta y dos del proyecto de decreto.

Desde su curul, interviene la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, para solicitar a la Presidencia que la oradora, se disculpe con los legisladores integrantes de su bancada, por las expresiones realizadas en su intervención. La Presidencia hace aclaraciones.

En votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que las diputadas y el diputado Sayonara Vargas Rodríguez, Sofía Carvajal Isunza, Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, y Jericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación a los artículos cuarenta y cinco, cincuenta y uno, cincuenta y tres, y cincuenta y cuatro del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

- Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, de Movimiento Ciudadano, al artículo cincuenta y cuatro del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo cincuenta y cuatro del proyecto

de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional, al artículo cincuenta y siete del proyecto de decreto, que, en votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado José Luis Garza Ochoa, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación al artículo cincuenta y ocho del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro en el Diario de los Debates.

- Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, al artículo cincuenta y nueve del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados Ricardo Aguilar Castillo y Augusto Gómez Villanueva, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación al artículo sesenta, así como por la que se propone la adición de un artículo al proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de las mismas en el Diario de los Debates.

- Marisela Garduño Garduño del Partido del Trabajo, al artículo primero Transitorio del proyecto de decreto, quien, durante el uso de la palabra, solicita a la Presidencia que su propuesta de modificación, sea retirada.
- José Mauro Garza Marín, de Movimiento Ciudadano, al artículo tercero Transitorio del proyecto de decreto.

Presidencia del Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica, no se admite a discusión, se desecha y se reserva el artículo para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia informa a la asamblea que los diputados Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Partido

de la Revolución Democrática; y Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuestas de modificación al artículo cuarto Transitorio del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de éstas en el Diario de los Debates.

- Héctor Israel Castillo Olivares, del Partido Acción Nacional, por la que se propone la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto, misma que, en votación económica, no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación por la que se propone la adición de un artículo transitorio del proyecto de decreto, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diecinueve, numeral uno, inciso b) del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, y ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por diez minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital, procedan a la votación de los artículos uno, dos, tres, cuatro, cinco, siete, ocho, nueve, once, trece, catorce, diecinueve, veinte, veintidós, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y seis, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cinco, cincuenta y uno, cincuenta tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, y sesenta; así como los artículos primero, tercero, y cuarto Transitorios del proyecto de decreto, todos en términos del dictamen.

Desde su curul y de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, intervienen las diputadas y los diputados: Favio Castellanos Polanco, Azrael Santiago Chepi, y Alejandro Carvajal Hidalgo, todos de Morena; Alberto Anaya Gutierrez, del Partido del Trabajo; Jesús Estrada, Teresita de Jesús Vargas Meraz, y Marisol García Segura, todos de Morena; Angélica Peña Martínez, del Partido Verde Ecologista de México;

e Inés Parra Juárez, de Morena, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto a favor de los artículos reservados en términos del dictamen; y Ana Laura Sánchez Velázquez, Rocío Esmeralda Reza Gallegos, Santiago Torreblanca Engell, Paulina Rubio Fernández, y Kathia Maria Bolio Pinelo, todos del Partido Acción Nacional; Miguel Angel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática; Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional; Mariana Mancillas Cabrera, Daniela Soraya Álvarez Hernández, Nora Elva Oranday Aguirre, y Annia Sarahí Gómez Cárdenas, todos del Partido Acción Nacional; y Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, todos para solicitar que se registre el sentido de su voto en contra de los artículos reservados en términos del dictamen. La Presidencia informa que se computará el voto manifestado por los legisladores.

Una vez concluida la votación, la Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta a la asamblea con el resultado final. En votación nominal por doscientos noventa votos a favor, y ciento noventa y cinco en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. Pasa al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, en conjunto con los órganos de gobierno de esta soberanía, y los grupos parlamentarios, hace un pronunciamiento, por el que lamenta la pérdida de las vidas humanas, se solidariza con las personas afectadas y exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno que correspondan, para que garanticen y destinen los recursos necesarios para atender a los damnificados por el paso de los huracanes Grace, Ida, Nora y Larry.

Desde sus curules, realizan comentarios las diputadas y los diputados: Andrea Chavez Treviño, Morena, quien destaca la aprobación de la revocación de mandato como instrumento de democracia directa, y la inconstitucionalidad de la criminalización del aborto; Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Partido Acción Nacional, quien celebra la elección de la primera gobernadora de Chihuahua; José Guadalupe Fletes Araiza, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar al gobierno federal atender la contingencia derivada de las lluvias; Maria Elena Limón García, de Movimiento Ciudadana, para agradecer que esta sobe-

ranía haya hecho suyo el llamado de auxilio para los damnificados a causa de los fenómenos meteorológicos; Héctor Chávez Ruiz, del Partido de la Revolución Democrática, para destacar que el día de ayer se declaró zona de desastre en veintisiete municipios de Hidalgo, y solicita agregar al municipio de Tula de Allende; María Isabel Alfaro Morales, de Morena, quien manifiesta su preocupación por los estragos que han dejado los huracanes en el territorio mexicano; Esther Mandujano Tinajero, del Partido Acción Nacional, para pronunciarse sobre los desastres ocurridos en su municipio por las lluvias en el estado de Guanajuato; Sayonara Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, quien exhorta a todos los legisladores a que apoyen a Hidalgo por las víctimas del paso de los huracanes; María Eugenia Hernández Pérez, de Morena, con relación a la lluvia atípica ocurrida en el municipio de Ecatepec, estado de México; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, para hacer un llamado con el fin de que el gobierno responda a las necesidades de los niños con cáncer; Margarita García García, del Partido del Trabajo, respecto a la reparación de los baches que hay en las calles de Oaxaca de Juárez; Lidia García Anaya, de Morena, quien hace un llamado a los tres órganos de gobierno, con la finalidad de que se brinde ayuda a los damnificados de Hidalgo, por el paso de los huracanes; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, para destacar que el gobierno federal entregó el Premio Nacional de Salud y para exhortarlo a enviar vacunas para Guanajuato; María Wendy Briceño Zuloaga, quien ovaciona la resolución histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual declara la inconstitucionalidad del aborto; y Otoniel García Montiel, ambos de Morena, para evidenciar la gestión del gobierno de Toluca, así como para recordar la necesidad de avanzar en la reforma del Poder Judicial; María Guadalupe Román Ávila, quien se solidariza con los ciudadanos afectados por las lluvias en Ecatepec, estado de México; y Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para hacer un llamado a que se liberen a las personas que fueron recluidas por llevar a cabo un aborto; Nancy Yadira Santiago Marcos, quien solicita el apoyo de los tres órdenes de gobierno para el estado de Sinaloa, ante los daños causador por el huracán Nora; Azael Santiago Chepi, para exhortar al Congreso de Oaxaca, a efecto de que atienda la prórroga de la creación de la Universidad Autónoma Intercultural de Oaxaca; Sandra Simey Olvera Bautista, para reconocer la labor del director general del Instituto Mexicano

del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto; y Arturo Roberto Hernández Tapia, todos de Morena, para exhortar al gobierno del estado de México, a que atienda las recomendaciones con relación al combate a la deforestación del nevado de Toluca.

La Presidencia levanta la sesión a las 19 horas con 33 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el jueves 9 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>